



09 DIC -2 11:42

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
DIRECCION DE REGULACION FITOSANITARIA  
SUBDIRECCION DE REGULACION NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION FITOSANITARIA  
No. DE OFICIO B00.01.01.01.03.-

14685

OFICINA DE PARTES  
GUILLERMO PEREZ  
VALENZUELA # 127 COYOACAN



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



CIRCULAR No. **153**

Esta circular se envía a todas las Delegaciones Estatales de la SAGARPA que se mencionan al reverso

*"2009, Año de la Reforma Liberal".*

México, D.F., a 30 de noviembre de 2009.

Hago referencia al Programa de Exportación de Aguacate Hass de México a los Estados Unidos, y específicamente a la movilización de los embarques de este fruto con destino a dicho país. Al respecto, le comento que a partir del día 07 de diciembre del año en curso, algunos embarques de aguacate se movilizarán con el original del Certificado Fitosanitario Internacional (CFI) o con la copia del mismo y el formato del Registro del Proceso de Verificación (RPV).

Con base en lo anterior, mucho le agradeceré hacer del conocimiento esta disposición al personal oficial a su cargo, así como al personal de los PVI's reconocidos por el SENASICA de esa Entidad Federativa, con el objeto de evitar problemas de rechazos o retenciones de embarques.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



- C.c. Mvz.-Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe del SENASICA.- [gestion@senasica.gob.mx](mailto:gestion@senasica.gob.mx)
- Ing. Virgilio Bucio Reta.- Coordinador General de Delegaciones de la SAGARPA.- [mrequena.cgd@sagarpa.gob.mx](mailto:mrequena.cgd@sagarpa.gob.mx)
- Ing. Arturo Calderón Ruanova.- Director General de Inspección Fitozoosanitaria.- [erendirajara@senasica.gob.mx](mailto:erendirajara@senasica.gob.mx)
- Lic. Alejandro Álvarez del Toro.- Presidente de APEAM.- [oficina@apeam.com](mailto:oficina@apeam.com)

MPR / JVL / AMN / BCP  
Ant: S/ant

Doc.2009:Circulares: Mov. Aguacate Export.ccpCFI.

ESTA CIRCULAR FUE ENVIADA A TODAS LAS DELEGACIONES DE LA SAGARPA DE LOS ESTADOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

AGUASCALIENTES, AGS.  
MEXICALI, B.C.  
LA PAZ, B.C.  
CAMPECHE, CAMP.  
COAHUILA  
COLIMA, COL.  
CHIAPAS  
CHIHUAHUA, CHIH.  
MEXICO, D.F.  
DURANGO, DGO.  
ESTADO DE MEXICO  
GUANAJUATO  
GUERRERO  
HIDALGO  
JALISCO  
MORELIA, MICH.  
MORELOS  
NAYARIT.  
MONTERREY, N.L.  
OAXACA, OAX.  
PUEBLA, PUE.  
QUERETARO, QRO.  
QUINTANA, ROO.  
REGION LAGUNERA  
SAN LUIS POTOSI  
SINALOA  
SONORA  
VILLAHERMOSA, TAB.  
TAMAULIPAS  
TLAXCALA  
VERACRUZ  
YUCATAN  
ZACATECAS.

2010

001